



COMUNICADO DEL COMITÉ ELECTORAL NACIONAL N° 9

A todos los tecnólogos médicos del Perú.

El Comité Electoral Nacional del Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú, en el marco de las atribuciones que le corresponden y con el propósito de garantizar la debida información a todos los colegiados, cumple con comunicar las gestiones, coordinaciones y acciones que viene desarrollando para la organización y realización del próximo Proceso Electoral Nacional.

En ese sentido, el Comité Electoral Nacional viene efectuando las coordinaciones y acciones correspondientes, considerando como opciones las dos modalidades presencial o virtual, ante las instancias competentes, con la finalidad de viabilizar la realización del proceso electoral de manera adecuada, ordenada y en el menor plazo posible.

Asimismo, se han desarrollado diversas acciones de coordinación con los Comités Electorales Regionales, entre ellas reuniones de trabajo, solicitudes de actualización en su conformación y requerimientos de información necesarios para continuar con las actividades vinculadas a la organización del proceso electoral.

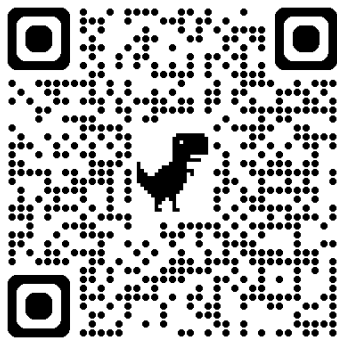
Como parte de las acciones realizadas, con fecha 12 de agosto de 2026, se remitió al Consejo Ejecutivo Nacional el Informe Técnico N.° 002-2026-CEN-CTMP, que contiene el proyecto presupuestal correspondiente para la realización de las elecciones bajo la modalidad presencial, el cual se encuentra en evaluación a la fecha.

Asimismo, el Comité Electoral Nacional viene efectuando las coordinaciones correspondientes con la Oficina Nacional de Procesos Electorales – ONPE respecto de la realización del proceso electoral bajo la modalidad virtual. En ese marco, con fecha 28 de agosto de 2026, se remitió a dicha institución el Oficio N.° 179-2026-CEN-CTMP, mediante el cual se solicitó la coordinación y el apoyo técnico necesario para la realización de las elecciones bajo dicha modalidad, encontrándose actualmente el Comité Electoral Nacional a la espera de la respuesta formal.

De igual manera, mediante el Oficio Múltiple N.° 021-2026-CEN-CTMP, de fecha 01 de septiembre de 2026, se comunicó a las Presidencias de los Comités Electorales Regionales las acciones y gestiones que viene realizando el Comité Electoral Nacional en el marco de la organización del próximo proceso electoral institucional.

El Comité Electoral Nacional considera fundamental que los Tecnólogos Médicos del Perú cuenten con información objetiva, verificable y oportuna respecto de las actuaciones realizadas en el marco del proceso electoral.

En tal sentido, y en concordancia con los principios de transparencia, responsabilidad institucional y acceso a la información, se pone a disposición de todos los colegiados el siguiente código QR, mediante el cual podrán acceder a toda la información correspondiente y conocer, de manera detallada y cronológica, las comunicaciones, oficios, informes y demás actuaciones realizadas por este Comité Electoral Nacional a la fecha.



La información puesta a disposición permitirá a los colegiados verificar directamente las actuaciones y gestiones efectuadas por el Comité Electoral Nacional en el marco de sus competencias y de las acciones orientadas a la organización del próximo Proceso Electoral Nacional.

El Comité Electoral Nacional reafirma su compromiso de continuar desarrollando las acciones y coordinaciones que correspondan, dentro del marco de sus atribuciones, e informar oportunamente a los colegiados sobre los avances, definiciones y próximos pasos relacionados con el Proceso Electoral Nacional.

Atentamente;

03 de septiembre del 2026